

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE EMPRESA GALLETTI S.A.

En la ciudad de Quito, a los veintiocho días del mes de marzo del 2019, siendo las diez y seis horas en las oficinas de la empresa ubicada en Ulpiano Berrera N3.40 y Av. Panamericana Norte, se reúne la Junta General de socios de la Empresa GALLETTI S.A. integrada por sus socios:

1. El Sr. ENRICO GALLETTI como propietario de 250 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;
2. La Sra. Dra. ENA ESCOBAR HERRERA como propietaria de 750 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;

Por estar reunido el cien por ciento del capital social de la empresa la presente Junta tiene el carácter de universal de conformidad con lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión la señorita Angelina Galletti y actúa como secretaria La Dra. Ena Mariela Escobar Herrera.

La Presidente de la Junta solicita por secretaría se proceda con la verificación del quórum estatutario, la Secretaria certifica que se encuentra presente el cien por ciento del capital social.

Constatado el quórum de ley, el señor Presidente declara instalada la sesión con el objeto de tratar el único punto del orden del día cual es:

1.- Presentación de Balances

2.- Presentación de Informe de Gerente

PRIMER PUNTO: .- Presentación de Balances

Toma la palabra la Sra. Dra. Ena Escobar Gerente General de la compañía y pone en consideración de la Junta los Balances General y de resultados por el año fiscal 2018. Explica que las ventas totales del ejercicio correspondieron a la cantidad de \$ 513685,70 dólares, lo que representa un decrecimiento de las ventas en casi un 13% con relación a la facturación del año anterior ya que el año 2018 fue un año complejo, la aparición de muchas marcas de café y la falta de un departamento de ventas debidamente estructurado ha influido en esta disminución de la facturación, los gastos y costos también disminuyeron en un 9% solamente, lo que implicó la generación de una pérdida de \$15287 correspondiente al 3% de los activos fijos actuales.

La Gerencia manifiesta que sigue persiguiendo la posibilidad de exportar a la UNION EUROPEA y / o buscar nuevos mercados externos ya que el mercado nacional se encuentra saturado de oferta de menor calidad, pero más barata y la tendencia del consumo sigue inclinándose por el factor precio.

El retiro de 3 referencias comerciales de nuestra oferta al SUPERMAXI realmente ha golpeado nuestros ingresos, este 2019 se tratará de insertar en el mercado nuevas referencias de menor gramaje y se hará un update de las etiquetas a fin de que podamos volver a tener más presencia y probablemente mayor participación en canal el AUTOSERVICIO.

La Junta aprueba los balances y le da carta blanca a gerencia para que continúe con su planificación estratégica con el fin de incrementar las ventas y crecimiento.

SEGUNDO PUNTO: Presentación de Informe de Gerente

Toma la palabra el Sr. Enrico Galletti y manifiesta a la Junta que al haberse aprobado los balances se de paso al informe de Gerencia que ya en parte se empezó a desarrollar al tratarse el punto anterior. La Gerencia procede a leer el informe el mismo que al igual que los balances se adjunta a esta acta como documento habilitante y manifiesta a la Junta que los objetivos y metas operacionales no pudieron cumplirse, especialmente en lo relacionado a la penetración de mercado y posicionamiento de la marca. En el año 2018 se ha estado invirtiendo en publicidad y esperamos que al largo plazo esto inflencie de manera positiva la decisión de compra de nuestro mercado meta y repercuta en la mejora de nuestros ingresos.

El endeudamiento en el que la empresa ha incurrido para invertir en bienes patrimoniales para la misma empresa y para implementar los cambios necesarios para conseguir el objetivo de exportar producto terminado aún no dan frutos y ha disminuido la liquidez de la empresa, la consecuencia inmediata ha sido la disminución de inventarios de materia prima y la escasa capacidad de compra de la misma, para enfrentar este contingente la gerencia ha procedido a hacer un contrato a largo plazo con un acopiador que nos entregara la materia prima a crédito pero a un precio mayor al que regularmente se acopiaba en el pasado, esta decisión responde a la necesidad de asegurar la provisión constante de materia prima en una calidad consistente. Mientras tengamos buen café para vender siempre podremos salir a flote, ha manifestado la gerencia. Así mismo manifiesta que espera que mejores días vengan para la empresa y menciona que los esfuerzos este año se centraran en cubrir la pérdida y procurar la generación de utilidades, acota que la tarea es ardua, que la empresa es joven y que la resiliencia está en el espíritu Galletti y que se reinventaran cuantas veces sean necesarias sin jamás bajar los brazos esperando siempre el favor de Dios para un futuro prometedor.

La señorita Galletti toma la palabra y hace propias las afirmaciones del informe de gerencia en el sentido de que los resultados económicos de la compañía a pesar de ser negativos no provocaran la desaparición de la empresa y por lo mismo propone la aprobación del informe de Gerente.

Siendo las seis horas treinta, se da por concluida la sesión, confiriéndose un receso de quince minutos para la redacción del Acta, elaborada que fue la misma, se da lectura a los señores socios presentes, quienes la aprueban por unanimidad y la suscriben en unidad de acto.



Srta. Angelina Galletti
PRESIDENTE



Dra. Ena Mariela Escobar Herrera
GERENTE – SECRETARIA



Sr. Enrico Galletti
SOCIO